



Alcaldía Municipal
de Palmira
NIT. 891.380.007-3

ANEXO 6
OFERTA ECONÓMICA
Secretaría de Desarrollo Institucional

OBJETO

"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS SISTEMAS DE MOTOBOMBAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"

PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD

OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000)

PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD				CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD				VALOR TOTAL MANTENIMIENTOS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A OFERTAR	VALOR UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO + IVA	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	VALOR TOTAL MANTENIMIENTOS		
1	AGUA (RED CONTRA INCENDIOS)	\$ 18.639.918	UNITARIO	1'425.600	1'696.464	2	\$ 3'392.928 -		
2	AGUA		UNITARIO	796.665	948.031	2	\$ 1'896.062 -		
3	AGUA		UNITARIO	796.665	948.031	2	\$ 1'896.062 -		
4	AGUA		UNITARIO	844.896	1'005.426	2	\$ 2'010.852 -		
5	SUMERGIBLE		UNITARIO	577.044	686.682	2	\$ 1'373.364 -		
6	SUMERGIBLE		UNITARIO	577.044	686.682	2	\$ 1'373.364 -		
7	AGUA	FUENTE ORNAMENTAL CAMP SÓTANO	UNITARIO	599.437	713.330	2	\$ 1'426.660 -		
8	AGUA	FUENTE ORNAMENTAL PARQUE BOLVAR	UNITARIO	661.017	786.610	2	\$ 1'573.220 -		
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO"							\$ 14'942.512 -		
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA GRUPO 2 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS"							\$ 65'057.488		
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1 + GRUPO 2							\$ 80'000.000		

Nota 1: El proponente deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en los documentos previos, e incluir en el valor unitario todas las deducciones y retenciones, los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones legales y demás tributos de carácter nacional, departamental y/o municipal.

Nota 2: La Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los documentos del proceso, y que ofrezca el menor valor, el cual se determinará por el valor total de la oferta económica GRUPO 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, la cual determinará el orden de elegibilidad de los proponentes.

Nota 3: El proponente deberá tener en cuenta que la sumatoria de los valores ofertados del Grupo 1 y del Grupo 2 deberá corresponder al valor total del presupuesto oficial, es decir OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000), so pena de incurrir en causal de rechazo.

Nota 4: El valor de la oferta económica incluye los costos del personal mínimo establecido en los documentos previos.

Nota 5: El oferente deberá tener en cuenta el valor a ofertar en el Grupo 2 "Mantenimiento Correctivo y Suministro de Repuestos". El valor ofertado en este grupo deberá corresponder al presupuesto oficial menos el valor ofertado en el Grupo 1 "Mantenimiento Preventivo".

Nota 6: El oferente deberá tener en cuenta el valor a ofertar en la plataforma del SECOP II, deberá ser el valor del Presupuesto oficial de la entidad, ya que este corresponde al valor de la adjudicación del contrato, so pena de incurrir en causal de rechazo.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Delanira Tenorio Rodriguez

CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL: 31.145.429